ANEXO No. 03

INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTAO-085-2024

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

OBJETO

AO07-P3202056-003 -P3202056-002, AO07-P3202056-004 Compra de materiales didácticos, el diseño, diagramación, producción de pendones y el suministro de vallas divulgativas con el fin de fortalecer las acciones de comunicación y educación ambiental dirigidas a actores priorizados y vinculados a la gestión del Parque Nacional Natural Puracé.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial para el presente proceso es hasta por la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($15.676.000) M/CTE,** amparado en el CDP Nº 11824 de acuerdo al análisis del sector-estudio de mercado contenido en el estudio previo que hace parte integral del presente proceso.

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	PNK COMERCIALIZADORA SAS	NIT 901794969-6	$ 11.631.403
2	COMERCIALIZADORA DE PAPELES "PA`YA HACE LA DIFERENCIA" S A S	NIT 900.923.526-8	$ 12.990.040
3	PIXELAR S.A.S.	NIT 900859067-5	$ 13.480.915
4	SANDRA VIVIANA RODRIGUEZ LOPEZ	CC 1005856823	$ 14.103.000

5	COMERCIALIZADORA PUBLINAUTICOS SAS	NIT 901.572.820-5	$ 14.365.918
6	JOSE DAVID BARRERA PERDOMO	CC 1117510137	$ 14.660.993
7	AUDITORIAS INTERVENTORIAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES AMBIEN TALES LIMITADA	NIT 900276701-4	$ 14.894.635
8	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	NIT 900381761-5	$ 15.350.000
9	GRUPO IMCOIN S.A.S.	NIT 901579321-3	$ 15.622.832

Observaciones: No se realizó corrección aritmética a las propuestas presentadas.

Que una vez revisados los documentos soportes de la oferta se solicitó subsanar requisitos de la siguiente manera:

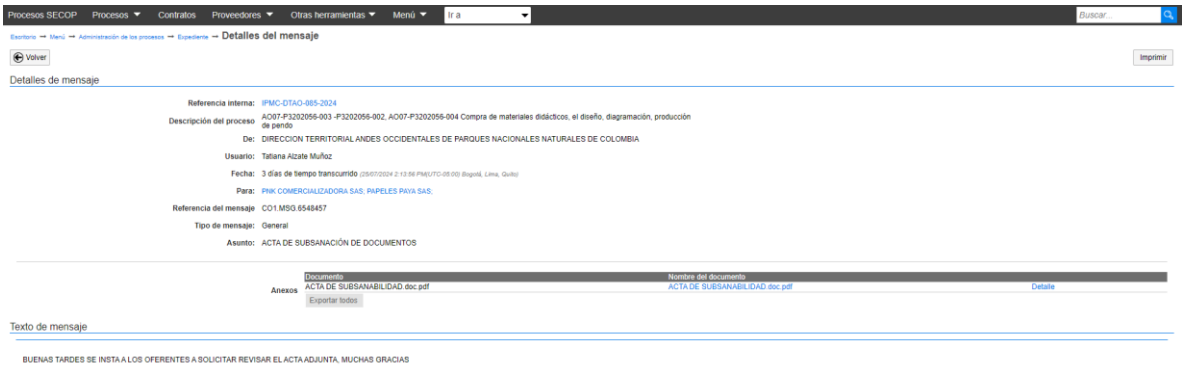
Oferente No 01:
PNK COMERCIALIZADORA SAS
NIT 901794969-6

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración de persona jurídica	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica		**APORTAR FORMATO No. 2** (SIIF) DILIGENCIADO
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales		**APORTAR CERTIFICADO DE LA ENTIDAD CERTIFICADO DE NO RESPONSABILIDAD FISCAL:** Parques Nacionales Naturales de

		Colombia verificará en la página web www.contraloria.gov.co si los interesados y/o oferentes no están incluidos en el Boletín de Responsables Fiscales, de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 005, del 25 de febrero de 2008, de la Contraloría General de la República.
Antecedentes disciplinarios		**APORTAR CERTIFICADO DE LA ENTIDAD** **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIO:** El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes disciplinarios, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales de conformidad con lo previsto por la ley 1238 de 2008, consultará los antecedentes en la página web de la Procuraduría General de la Nación, www.procuraduria.gov.co
Medidas correctivas (representante legal)		**APORTAR DEL REPRESENTANTE LEGAL** **CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS:** Aportar consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, del proponente persona natural, representante legal de persona jurídica, o persona natural integrante de forma asociativa.
REDEAM	X	
Sistema de seguridad y salud en el trabajo	X	
Anexo 1 (Especificaciones Técnicas)	X	

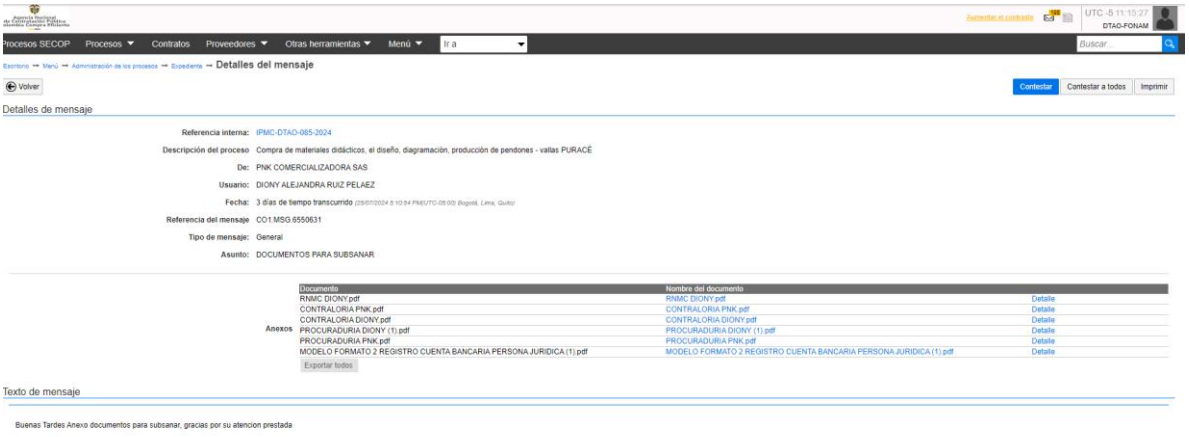
Oferente No 02:
COMERCIALIZADORA DE PAPELES "PA`YA HACE LA DIFERENCIA" S A S
NIT 900.923.526-8

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración de persona jurídica		**APORTAR DILIGENCIADO** Diligenciar el **FORMATO No. 4** que se encuentra en documentos del proceso. Declaración de persona natural o jurídica. El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita *por* el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
REDEAM	X	
Sistema de seguridad y salud en el trabajo	X	
Anexo 1 (Especificaciones Técnicas)	X	

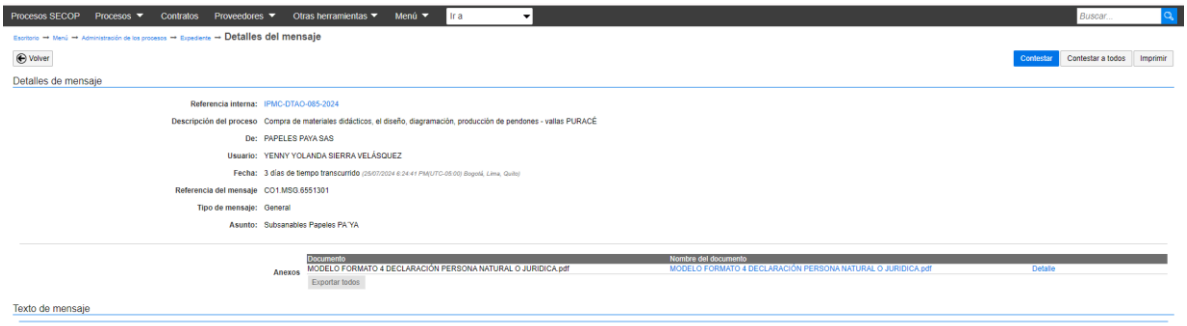


Que una vez transcurrido el tiempo para subsanar los oferentes aportan los documentos de la siguiente manera:

Oferente No 01:
PNK COMERCIALIZADORA SAS
NIT 901794969-6



Oferente No 02:
COMERCIALIZADORA DE PAPELES "PA`YA HACE LA DIFERENCIA" S A S
NIT 900.923.526-8



Teniendo en cuenta lo anterior y verificando los documentos aportados por los OFERENTES los mismos cumplen con lo solicitado en el acta.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
PNK COMERCIALIZADORA SAS	NIT 901794969-6	X	

El mejor postor, es el proponente **PNK COMERCIALIZADORA S.A.S**., quien se identifica con NIT 901794969-6 y representada legalmente por **DIONY ALEJANDRA RUIZ PELAEZ,** quien se identifica con cédula N° 1.121.931.635, quien ha cumplido con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II

En constancia se expide en Medellín, a los (29) días del mes de julio de 2024.

ISSAC BEDOYA DORADO
Jefe del Área Protegida Puracé

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo fue **PNK COMERCIALIZADORA S.A.S**., quien se identifica con NIT 901794969-6 y representada legalmente por **DIONY ALEJANDRA RUIZ PELAEZ,** quien se identifica con cédula N° 1.121.931.635, de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA JURIDICA
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración de persona jurídica	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
REDEAM	X	
Sistema de seguridad y salud en el trabajo	X	
Anexo 1 (Especificaciones Técnicas)	X	

En razón a que el proponente **PNK COMERCIALIZADORA S.A.S**., quien se identifica con NIT 901794969-6 y representada legalmente por **DIONY ALEJANDRA RUIZ PELAEZ,** quien se identifica con cédula N° 1.121.931.635, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación con **PNK COMERCIALIZADORA S.A.S**., quien se identifica con NIT 901794969-6 y representada legalmente por **DIONY ALEJANDRA RUIZ PELAEZ,** quien se identifica con cédula N° 1.121.931.635, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Medellín, a los (29) días del mes de julio de 2024.

Tatiana Alzate

TATIANA ALZATE MUÑOZ
Abogada Grupo Contratos DTAO
Parques Nacionales Naturales de Colombia